ABRIRIAN LA INVESTIGACION SOBRE EL COBARDE ASESINATO PERPETRADO EN EL COMEDOR DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA EN EL AÑO 1976 POR PARTE DE LA OPM MONTONEROS

Lo resolvió la Cámara Federal Porteña e implica al que fuera parte de la inteligencia de Montoneros Horacio Verbitsky, quién hoy ejerce como periodista, dueño de página 12 y fuera uno de los participantes indirectos del hecho cometido, el hecho se lo investigará como un crimen de “Lesa Humanidad”, comparado al atentado cometido contra la Amia.

Es de destacar que el principal ideologo fue Rodolfo Walsh, a quién reivindicaron, a partir del ingreso del gobierno de Kirchner al poder, como si fuese un mártir, cuando solo fue un asesino cobarde como tantos otros que mataban gente inocente por la espalda.

En el caso del Comedor de la Policía Federal, la bomba fue colocada en un maletín, por parte de un integrante de la organización Político- Militar de Montoneros, que buscaba implementar un gobierno de corte castro marxista en el poder, la idea era amedrentar a la población civil para llevar a cabo sus fines.

El hecho fue contra civiles indefensos, que se encontraban comiendo en el salón comedor, matando a veintiseis de ellos e hiriendo a más de sesenta personas, abrir la causa y juzgar a los culpables, sería hacer Justicia y responderle a los familiares de los mismos, es aplicar el sentido común porque los crímenes de Lesa Humanidad, no son solo cometidos por miembros del estado, si no por organizaciones terroristas armadas que lo hacen sin encontrarse en un escenario de enfrentamiento armado, donde hay un otro que responde a una determinada agresión, en este caso no hubo enfrentamiento alguno, se trato de un crimen contra un sector de la población, como lo hicieron tambien contra empresarios y civiles que no tenian forma de defensa alguna

El estudio de los hechos recae en el Juzgado Federal de la Jueza María Romilda Servini de Cubría y de procederse a la nueva investigación, imputación y procesamiento de los responsables, abriría la puerta a la apertura de otros hechos similares cometidos por la organización terrorista en Argentina.

Se abre después de más de 40 años, la discusión sobre los crímenes de lesa Humanidad en Argentina, aunque estos no se encuentren en los Estatutos de la Corte Penal Internacional y reabre la hipótesis de una guerra generada por la organización guerrillera Político -Militar Montoneros y las Fuerzas del Estado Argentino, donde las operaciones de ambos bandos apuntaban a la eliminación de personas inocentes, uno de los bandos sigue siendo juzgado por los crímenes cometidos y el otro no investigado por ningún asesinato y premiados con idemnizaciones otrogadas por el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, además de acceder a cargos publicos en el estado o las cámaras Legislativas.